



RESUMEN PARA PRENSA

ASUNTO: TESTIMONIO DE MARTÍN GUZMÁN EN EL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS SOBRE “EL ESTATUS DE PROMESA: LECCIONES LUEGO DE TRES AÑOS”

La Junta Fiscal establecida por la ley PROMESA recibió la misión de diseñar un plan para restaurar la sostenibilidad de la deuda pública de Puerto Rico y así garantizar el re-acceso a los mercados de capitales y crear los fundamentos para la recuperación de Puerto Rico, devolviéndole las oportunidades a su gente.

La pregunta central del testimonio de Martin Guzman en el Congreso de los Estados Unidos fue la de si las políticas promovidas por la Junta Fiscal han estado o no alineadas con la misión que recibió. Su respuesta a tal interrogante fue negativa. Agregó que el resultado es desafortunado para el pueblo de Puerto Rico pero afortunado para un conjunto de bonistas.

Su presentación planteó en principio que la reestructuración de la deuda pública de Puerto Rico se tiene que hacer abarcando a todo el stock de deuda junto. La pregunta crítica es cuán grande necesita ser la quita de deuda para poder restaurar la sostenibilidad de la deuda. Argumentó que un enfoque sensato sería calcular el rango de deuda que era sostenible antes del huracán María y usar tal rango como base de cuál es el valor de la deuda sostenible luego del huracán, pues de otro modo los efectos expansivos que tendrá la ayuda federal por el desastre terminarán resultando en un salvataje implícito a los bonistas en lugar de ayudar a una recuperación de la actividad económica que se pueda sostener en el tiempo.

Basado en sus estudios en el marco del programa de Espacios Abiertos y en los análisis de los estudios de otros colegas, Guzman delineó las siguientes cinco conclusiones.

1. A pesar de que hay un fuerte consenso en el ámbito de las y los economistas que están siguiendo el caso de Puerto Rico sobre cuáles son las premisas básicas que las políticas de deuda deberían seguir, las políticas que está implementando la Junta no están alineadas con ese consenso. Por el contrario, la Junta continúa promoviendo pagos de deuda que son excesivos en relación a la capacidad de pago de Puerto Rico.
2. El acuerdo COFINA pone al proceso de reestructuración en riesgo de que sea un fracaso. El acuerdo solamente tendría sentido si la quita sobre el resto de la deuda pública fuese de una magnitud sustancial, entre 85% y 95% de acuerdo a los cálculos de Guzman y sus coautores, y hasta del 100% de acuerdo a los cálculos de otros autores.
3. Los términos del acuerdo COFINA implican que los tenedores de bonos COFINA obtendrán mucho más que lo que el mercado esperaba en los meses que siguieron al huracán María. En suma, el resultado del juego político entre la Junta Fiscal, el gobierno de Puerto Rico, el congreso de los Estados Unidos y los bonistas, ha sido contrario a los intereses de quienes habitan Puerto Rico y favorable para quienes invirtieron en especulación. Quienes compraron bonos COFINA en los meses que siguieron a María han amasado grandes fortunas a costas del futuro de la economía puertorriqueña y de quienes tuvieron que vender en las situaciones de desespero que generó el huracán.
4. La Junta está abordando el rompecabezas de la reestructuración de la deuda de una pieza a la vez de una forma que probablemente terminará resultando inconsistente. Si se acordasen con los tenedores de bonos de Obligación General términos similares a los del acuerdo COFINA, Puerto Rico estaría forzado a cometer otro default o a sufrir aún más recortes fiscales que pondrían a la economía otra vez en una espiral desestabilizante de recesión cuando los fondos de ayuda federal empiecen a disminuir.
5. La Junta Fiscal y el gobierno de Puerto Rico han exagerado el ahorro que el acuerdo COFINA implica para quienes pagan impuestos en Puerto Rico, y han minimizado tanto sus consecuencias distributivas como el riesgo que implica para el futuro. En la visión de Guzman, el mensaje que ha sido transmitido al pueblo de Puerto Rico por parte de sus representantes ha sido engañoso.

Guzman concluyó argumentando que mientras que entiende que los pasados dos años han presentado desafíos difíciles a la Junta Fiscal, aún no ve que el proceso de reestructuración esté

bien orientado. Compartió su preocupación de que con la evolución de eventos que se viene observando, es probable que la recuperación propiciada por la ayuda federal tenga vida corta. Indicó que espera que la economía de Puerto Rico crezca en el corto plazo, pero que si el problema de la carga de la deuda insostenible no se termina de resolver, cuando los fondos de ayuda federal declinen se verá otra vez a una economía en declive, con más emigración y una prolongación de la crisis. En su visión, tal camino terminaría eventualmente en una nueva y costosa reestructuración.